

# CAPS Chico Pipe Central El Nicho

Año: 2020

---



**Contacto: Rigoberto Betanco**

Cargo: Presidente  
Celular: 8588-9257 T

**Ubicación: León**

Municipio: Achuapa  
Comunidad:  
Dirección: Del colegio Monte de Sion 500 metros al noroeste..

## Datos de constitución

Nombre del presidente: Rigoberto Betanco

Sexo: Hombre

Fecha nacimiento: 19 de Enero de 1967

Fecha constitución del caps: 9 de Mayo de 2017

Fecha de registro municipal: 29 de Mayo de 2017

Registro aval: Certificado de Registro Municipal, Inscripción en el Registro Central de Proveedores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Aval de INAA

Tipo sistema agua: Pozo excavado con bomba de mano (PEBM)

Cantidad de tomas: 0

Cantidad de familias: 6

Personas beneficiaras: 30

## Estructuras

- Asamblea general de pobladores
- Junta Directiva
- Administración

## Nombres de estructuras de apoyo

### Cargos junta directiva

- Presidente
- Vocal
- Fiscal
- Secretario
- Tesorero

### Junta directiva mujer

- Secretario

#### Documentos caps

- Plan de trabajo
- Libro Mayor
- Libro Diario
- Libro de Acta
- Registro de Usuarios
- Plan de mantenimiento de obras

#### JD ayuda economica

#### Personal ayuda economica

#### Personal mujer

#### Composición de las estructuras del caps

Mujeres asamblea general	Hombres asamblea general	Mujeres junta directiva	Hombres junta directiva	Mujeres administracion	Hombres administracion	Mujeres comisiones apoyo	Hombres comisiones apoyo
10	7	2	3	2	3	0	0

#### Funciones del CAPS

##### Cuáles de las siguiente funciones desempeñadas por la jd del caps

- Cumplir y hacer cumplir el reglamento y las normativas que establece el INAA
- Convocar a reuniones para tratar asuntos relativos al acueducto
- Velar por el buen funcionamiento del servicio
- Autorizar o suspender los servicios domiciliarios
- Recaudar y administrar los fondos provenientes de tarifas del servicio y otros ingresos
- Colaborar con INAA en las campañas de promoción comunal y divulgación sanitaria
- Colaborar con Alcaldía en las campañas de promoción comunal y divulgación sanitaria
- Colaborar con MINSA en las campañas de promoción comunal y divulgación sanitaria
- Fomentar el uso adecuado del sistema de agua
- Vigilar y proteger las fuentes de abastecimiento de agua
- Contratar el personal necesario para la operación y mantenimiento del sistema de agua
- Rendir informe de funcionamiento del CAPS
- Cumplir normas de calidad del agua que establezca INAA en coordinación con MINSA
- Actividades comunitarias

#### Ingresos del caps

- Pago de tarifa

#### Principales gastos del caps

- Gasto de mantenimiento

#### El patrimonio del CAPS

##### Patrimonio CAPS

- Pozo
- Terreno

#### El caps paga impuestos

- No paga impuestos

**Tarifa diferenciada por la energia electrica**

- None

Estimación del valor Patrimonio del CAPS

Patrimonio	Monto
Pozo	34000.0
Terreno	17000.0

**Asistencia técnica del CAPS**

OPCION	REGLAMENTO	LEY 722	EDUCACION	AGUA SANEAMIENTO	MANEJO FINANCIERO	MANEJO ADMINISTRATIVO	OTROS
MINSA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ALCALDIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DGI	✓	✓	x	✓	✓	✓	x
INIFOM	✓	✓	✓	✓	x	x	✓
NUEVO FISE	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓
OTROS CAPS	x	x	x	x	x	x	x
ENACAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x
ONG INTER.	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓
ONG NACIONAL	✓	✓	x	✓	✓	✓	x
INAA	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓
UT MUNICIPAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
UMAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Asistencia a los modulos de capacitación**

Modulos	Asistio
---------	---------

Uso Estratégico de las TICS	✓
Marco Legal de Aguas Nacionales	✓
Controles básicos de los recursos de un CAPS	✓
Manejo de Sistemas de Agua	✓
Gestión Integral de Recursos Hídricos	✓
Rendición de Cuentas en la Gestión del Agua	✓
Brechas de Género	✓

### Análisis FODA CAPS

	Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
<b>Internos</b>	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>* Asistencia completa en las reuniones * Disposición de trabajo en el mantenimiento del pozo</p>	<p><b>Oportunidades</b></p> <p>*Voluntad de reforestar y propiciar mayor cantidad de agua en el pozo</p>
<b>Externos</b>	<p><b>Debilidades</b></p> <p>* Algunos beneficiarios no pagan la tarifa establecida * hogares tienen mucha distancia hacia el pozo</p>	<p><b>Amenazas</b></p> <p>* No abastece a todas las familias beneficiarias .</p>